

Integraciones empresariales en Colombia

El control de integraciones en Colombia, una función poco mencionada en la economía colombiana, es un instrumento preventivo y de protección de la libre competencia a cargo de la Superintendencia de Industria y Comercio. Dicha labor se fundamenta en lo previsto, entre otras normas, en los artículos 9, 10 y 11 de la Ley 1340 de 2009 y faculta a la autoridad única de competencia colombiana a imponer condicionamientos o incluso objetar una operación de integración empresarial cuando se detectan riesgos inminentes, substanciales y no subsanables de pérdida de competencia en uno o varios mercados nacionales, cuando esto se deriva del proceso de integración entre grandes empresas en la economía nacional.



JUAN PABLO HERRERA SAAVEDRA
Superintendente Delegado para la Protección de la Competencia de la SIC

Estas integraciones empresariales, independiente de la forma jurídica en que se realizan, están sometidas al control señalado cuando se consuman entre competidores (integraciones de tipo horizontal) o entre empresas de una misma cadena de valor en eslabones diferentes, tal como la adquisición de un comercializador o distribuidor por parte de una empresa o de la adquisición de un proveedor por parte de la misma, casos en los cuales se hace alusión a integraciones de tipo vertical.

Estas integraciones empresariales, independiente de la forma jurídica en que se realizan, están sometidas al control señalado cuando se consuman entre competidores (integraciones de tipo horizontal) o entre empresas de una misma cadena de valor en eslabones diferentes, tal como la adquisición de un comercializador o distribuidor por parte de una empresa o de la adquisición de un proveedor por parte de la misma, casos en los cuales se hace alusión a integraciones de tipo vertical.

EN 2019 LA SIC TUVO OPORTUNIDAD DE ANALIZAR 201 OPERACIONES DE INTEGRACIÓN EMPRESARIAL

En 2019 la autoridad de competencia colombiana tuvo oportunidad de analizar 201 operaciones de integración empresarial, dentro de las cuales 145 de ellas correspondieron a notificaciones, 25 operaciones fueron analizadas y autorizadas en fase 1, por no detectarse riesgos inminentes de pérdida de competencia y 19 de ellas analizadas en fase 2, dentro de las cuales dos de ellas fueron condicionadas y una objetada. Todo ello sin contar 12 conceptos sobre diferentes operaciones de integración solicitados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este resultado, además de mostrar una importante dinámica de reconfiguración de grandes jugadores al interior de los mercados colombianos, permite realizar un interesante ejercicio comparado frente a lo que representa el control de integraciones empresariales en otras economías. En México durante el mismo 2019 fueron analizadas 132 operaciones de integración empresarial, en Portugal 63 operaciones, en Chile 41 operaciones y en Estados Unidos 21 operaciones. Eso significa que el año pasado la autoridad de competencia colombiana tuvo oportunidad de analizar 1,5; 4,9 y 9,5 veces las operaciones que sus homólogos revisaron en México, Portugal, Chile y Estados Unidos respectivamente.

Sin duda alguna el reto de este tipo de instrumento no es menor, en momentos de grandes reconfiguraciones al interior de mercados altamente globalizados, que se adaptan a velocidades nunca antes vistas como producto de las innovaciones en muchos sectores de la economía, resultado del desarrollo de lo que se ha llamado la Cuarta Revolución Industrial. Sin embargo, para fortuna de los lectores, Colombia cuenta con una entidad técnica, seria y responsable que se encarga de esta importante labor de proteger y promover la libre competencia en Colombia.



CARLOS BALLESTEROS GARCÍA
Presidente de Bikehouse

Colombia, el país de los milagros

Los fanáticos y periodistas de diversas partes del mundo se podrían preguntar por las razones de la abundancia de buenos ciclistas en Colombia al igual que por los motivos de los grandes resultados conseguidos por ellos en las diferentes competencias del planeta del pedal. Y son muchas las ventajas que tienen nuestros corredores para hacer que este deporte brille a nivel global, algunas de ellas acompañadas de verdaderos milagros, aunque son notorios los vacíos que todavía se tienen a nivel estructural.

Démosle un repaso a lo que pueden ser las ventajas:

1. La privilegiada situación geográfica del país que está instalado entre tres cordilleras y que lo hacen apto para entrenar en altura.

2. La altitud sobre el nivel del mar. La mayoría de los ciclistas nacionales surge de poblaciones con buena altura, con niveles superiores a los 1.600 metros y esto les permite desarrollar condiciones fisiológicas especiales.

3. En los últimos años se volvió a mirar hacia la Costa Atlántica, cuna de grandes rematadores, quienes comienzan a interesar a los elencos del Viejo Continente. Con esto se potencializó una nueva generación de embaladores.

4. El fenotipo de nuestros corredores les da ciertas ventajas sobre los demás, especialmente cuando se señala a los escaladores.

5. Gracias al apoyo de los padres de familia de estos jóvenes que, unidos al respaldo de la parentela y amigos, se hace posible que el deportista pueda surgir. Por lo regular papá y mamá son los primeros patrocinadores.

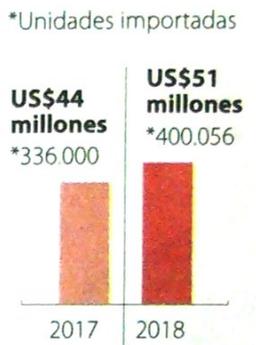
6. En el medio del pedal existen verdaderos ángeles que han descubierto joyas del ciclismo.

MOVIMIENTOS DETRÁS DE ESTE DEPORTE

IMPACTO DEL CICLISMO EN LA ECONOMÍA



IMPORTACIONES DE BICICLETAS



Fuente: Sondeo LR Gráfico: LR-GR

7. Colombia tiene una arraigada tradición ciclista que infortunadamente no ha sido bien aprovechada ante el mundo. El ciclismo es un producto de exportación que debería ser mirado así por el Estado.

8. El sacrificio, el hambre y las ganas de derrotar la pobreza han hecho de muchos de nuestros ciclistas verdaderos hombres de acero.

9. Los grandes corredores como **Rigoberto Urán, Nairo Quintana y Egan Bernal**, terminaron de formarse fuera del país, gracias al apoyo de personas que hacen parte del movimiento de las bielas y los pedales de Europa.

10. Con la globalización y el crecimiento del ciclismo en los últimos años y la entrada de las multinacionales a los cuadros de la categoría *World Team*, el deporte del pedal genera ingresos a nivel internacional. Esto les ha permitido a nuestros héroes disfrutar del ascenso social.

11. A pesar de la falta de continuidad en los programas de gobierno, y la politiquería que no falta, algunos departamentos como Antioquia y Boyacá, por ejemplo, han mantenido su respaldo al ciclismo.

12. Serán muchos los años por venir, para seguir disfrutando de los éxitos de los escarabajos, a pesar de que afuera valoren más nuestro talento. Si este fenómeno ocurriera en un país desarrollado, el apoyo sería total y el enfoque muy diferente.

13. Alienta el resurgir del ciclismo femenino, con el respaldo de algunos patrocinadores. Hay que promoverlo de manera decidida.

Ahora hagamos un repaso de cuáles son las falencias y lo mucho por corregir en nuestro ciclismo interno:

1. De cara a las contundentes evidencias, el ciclismo debería ser declarado como deporte nacional en Colombia, lo que le podría traer enormes beneficios al país.

2. Esta disciplina deportiva adolece de un sistema. De un sincronizado engranaje con numerosos estamentos que hagan parte de él, como sucede con el fútbol profesional, en el que casi todo el mundo tira para el mismo lado.

3. El pedal debe convertirse en un sector formalizado, que se constituya en una verdadera organización, agremiación o asociación.

Panorama hidrocarburífero en



MANUEL CLARO COTES
Asociado de Holland & Knight
Claro.Cotes@hklaw.com

El panorama económico global es cada vez más complejo ante una eventual recesión. El cambio climático y situaciones de salud pública como el coronavirus no son temas de poca monta. No es menos relevante que el coronavirus se haya originado en China, pues como potencia productiva, su recesión hará que los mercados sientan el impacto económico de su estancamiento cuando una posible escasez de materia prima los afecte.

No podemos ser ajenos a la realidad en el sector de hidrocarburos, pues al estar estancada la producción china, la demanda de energía disminuye. Para el país, esta situación es relevante. Colombia atraviesa una etapa de cohesión social que ha

permeado la planeación estatal, implementando políticas populares que implican un cambio brusco en su tradición productiva. Somos un país que depende de los hidrocarburos y esto no se puede obviar. Aunque es evidente que la transición a energías renovables y combustibles no fósiles se debe dar, no puede hacerse con medidas que desconozcan la realidad nacional. Ante la desaceleración de la inversión en las industrias extractivas por la inseguridad jurídica es necesario generar ambientes equilibrados, para enfrentar la recesión que se avecina.

Colombia cuenta con reservas de hidrocarburos suficientes para autoabastecerse y exportar. Por ello una

EL GOBIERNO DEBE ENFOCARSE PARA LOGRAR EL DESARROLLO ECONÓMICO

restricción a la explotación responsable de estos recursos implica una pérdida de oportunidad para Colombia.

Actualmente el Consejo de Estado mantiene suspendidas dos regulaciones (Decreto 3004 de 2013 y Resolución 90341 de 2014) que impiden el desarrollo de Yacimientos No Convencionales (YNC), desarrollo necesario para evitar un estancamiento económico. Las altas Cortes deben entender el problema más allá de prohibir dicha práctica extractiva por desconocer su funcionamiento y las medidas de precaución existen-

ciclistas

4. Es importante promover la creación de un manifiesto sobre el uso de la bicicleta, mediante el cual se congreguen todos los sectores que hacen parte del ciclismo competitivo, recreativo y transporte. Establecer políticas claras.

5. Ni en los colegios, ni en las universidades de Colombia existe orientación hacia este deporte desde temprana edad. Esto podría ser contemplado como parte de la cultura y la formación académica en tiempos de bicicleta.

6. Aquí no se cultiva el apoyo al ciclismo desde la base, a no ser que algún corredor se convierta en figura. Hay empresas, políticos y dirigentes que se aprovechan de esto cuando se presenta un éxito resonante. No siembran como política general.

7. No existe el adecuado seguimiento a deportistas desde sus inicios, como sí sucede en otras naciones.

8. En países como Estados Unidos llevan las estrellas colegiales y universitarias a los pequeños equipos, creando oportunidades, por lo que los jóvenes tienen rápida figuración.

9. Que los ciclistas juveniles puedan disfrutar de becas, estímulos de diversa índole y horarios especiales, para poder adelantar sus estudios de bachillerato y universitarios. Se requiere contar con deportistas bien formados desde la base.

10. Hoy hacen falta velódromos adecuados en Colombia (techados y con pista de madera); carreteras y vías disponibles; más infraestructura, con el fin de masificar certámenes del pedal. Las concesiones viales deberían ser directas aliadas del ciclismo, incluso ser patrocinadoras.

11. No se ha sembrado una cultura de respeto al ciclista,

quien día a día expone su vida en las carreteras de la nación.

12. Internamente, es necesaria una adecuada comercialización del ciclismo hacia las grandes empresas, que no ven reflejados los beneficios de manera directa. Esto lo miran como un gesto de ayuda, más que como un tema de inversión.

13. En Colombia no hay exenciones tributarias para las empresas que apoyen al ciclismo. Resulta clave contar con la decidida participación de la empresa privada.

14. No existe un programa de respaldo formal a los pocos clubes de formación existentes, ni mucho menos a la creación de nuevos entes. El apoyo resulta precario.

15. Es evidente la falta de más programas de capacitación y desarrollo de técnicos especializados y preparadores físicos. Llevar el ciclismo a las aulas de clase, especialmente a la universidad que se ha quedado corta en este campo.

DEPARTAMENTOS COMO ANTIOQUIA Y BOYACÁ HAN MANTENIDO SU RESPALDO

16. Urge la aparición de dirigentes de ligas, federaciones y clubes con jóvenes preparados, sin olvidar la cuota de experiencia.

17. Infortunadamente, la *Fedeciclismo* no se ha abierto a que se organicen otros modelos de carreras en el país, lo que traería consigo mayor modernización de las competencias y así poder hacer más eventos internacionales de gran magnitud.

18. Es evidente la falta de controles sorpresa al dopaje. Llevar más educación a ciclistas y técnicos sobre los inconvenientes de lo que se consi-

dera como un flagelo. En esto del control es clave el papel del *Ministerio del Deporte*.

19. Amerita revisar el asunto de las licencias departamentales y nacionales. Un corredor juvenil, que apenas comienza, debe pagar \$130.000 anuales, si es afiliado a la Liga de Antioquia, y \$120.000 si se trata de la licencia nacional. Este dinero sale, regularmente, de los bolsillos de los padres de familia.

20. En Colombia se organizan carreras para jóvenes como las Vueltas del Futuro, del Porvenir y la Juventud, pero sin apoyo económico para los equipos, y al contrario, estos deben cubrir todos los gastos, incluyendo alimentación, hidratación, transporte, alojamiento, mecánicos, masajistas y auxiliares. Todas las premiasiones de estas competencias deberían ser en metálico, para que se vea retribuido el esfuerzo y la inversión.

21. De parte del Estado no existe la figura del cero arancel a las importaciones de bicicletas, para que estas puedan tener más acceso al público en general. En países como Chile el comercio de la bicicleta es mucho mayor comparado con Colombia. Allí no hay aranceles, está la ventaja del ingreso per cápita y de paso se lleva salud y recreación a la ciudadanía.

22. Los medios de comunicación del país, con las valiosas excepciones de aquellos que han trabajado durante muchos años en pro del ciclismo, no valoran informativa y equitativamente el pedal. Solo con los recientes triunfos obtenidos en Europa se ganó un espacio, especialmente en la televisión.

Después de este repaso ¿Qué opinión tiene acerca de lo que vive el ciclismo interno y de muchos de sus milagros?

El trabajo invisible de las mujeres en la economía

Las mujeres siguen luchando por la igualdad. Cuando las mujeres tienen un empleo remunerado -reconocido por la economía-, tienen más empleo a tiempo parcial, tienen menos acceso a cargo directivos y ganan menos que los hombres por el mismo trabajo. El salario promedio de una mujer es 15% inferior en comparación con los hombres, este porcentaje es muy variable en función de los países. El incentivo de las mujeres en creación de empresa es menos importante y cuando lo hagan, ganan menos que los hombres. Hacemos la insoportable observación de que la desigualdad mujeres-hombres crece con la edad, lo que resulta en gran medida por la importancia de la maternidad que tienen efectos negativos en la actividad laboral de la mujer, su salario y su progresión de carrera. En la vida política también hay desigualdades, en los cargos públicos y en la representación en el parlamento.



SANDRA BERTHELOT

Analista Económico

@S_Berthelot_

Esta lucha por la igualdad no es solamente una "cosa" de mujeres. En una sociedad, mujeres y hombres tienen que tomar la igualdad en consideración y eso desde el inicio de las políticas públicas. Un trabajo educativo, por educar tanto a mujeres como hombres en quebrar los estereotipos de género desde la infancia, es un trabajo fundamental para garantizar una sociedad más justa e igualitaria. ¿Cuántas reflexiones con estereotipos por día expresan los seres humanos? Tanto hombres como mujeres y además las personas trans (que cambian de sexo), pero que igual al transformarse en hombre o mujer han sido victimizados por los estereotipos de género muy presentes todavía en nuestra sociedad, lo han hecho.

DEBEMOS, MUJERES Y HOMBRES, REMEDIAR CON URGENCIA Y LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO

Que, si una chica quiere ser ingeniera informática, que, si un chico quiere aprender a bailar, que una chica quiere crear su empresa, que tengan las oportunidades para lograr sus sueños con igualdad. Para lograr la paridad, el tema de la igualdad de género debe tenerse en cuenta en cada etapa del desarrollo de la acción pública en todos los ministerios. También, la integración de las cuestiones de género en el presupuesto es una práctica que debe adoptarse.

En el ámbito económico, el trabajo no remunerado no está representado en el producto de la riqueza de un país o el crecimiento económico. En los países más desarrollados y con sistemas extensos de servicios sociales, la distribución de tareas domésticas y de cuidado (niños/as, mayores, discapacitados/as) también sigue sumamente desigual. En el ámbito más privado, para conciliar las obligaciones laborales y familiares, hay que continuar la promoción de las iniciativas en el sector privado, ayudar a las empresas más pequeñas a invertir en nuevas infraestructuras que permitan poder ejercer una actividad profesional y acompañar el cambio de mentalidad que un niño/a es una corresponsabilidad.

La situación está cambiando poco a poco, sabemos que la sociedad tome tiempo para cambiar las mentalidades, pero las desigualdades entre mujeres y hombres persisten en términos de educación, a nivel social y en el ámbito económico y político. Debemos, mujeres y hombres, remediar con urgencia y lograr la igualdad entre mujeres y hombres ahora mismo.

Colombia

tes. Hay estándares técnicos, ambientales y sociales que permiten su desarrollo en sinergia con otras actividades, y Colombia ha hecho un esfuerzo relevante por implementarlos, lo que no se debe desechar.

El desarrollo de hidrocarburos en YNC no debe verse como una figura oscura y retrograda. No podemos ser miopes al actual interés de inversionistas en el desarrollo de YNC, que lejos de tener intenciones destructivas, busca beneficios para el país.

No se pueden olvidar los esfuerzos que ha hecho el gobierno a través de sus ministerios y entidades para regular la exploración y producción en YNC. Es notorio el avance que se ha dado con

Términos de Referencia para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental para los proyectos de exploración de hidrocarburos, incluidos los YNC; Regulaciones técnicas para la exploración y producción de YNC; y Elaboración de modelos contractuales para la realización de esta actividad de manera responsable.

Así mismo la ANH ha expedido Acuerdos como el 2 de 2017 para incorporar el Reglamento de Contratación para Exploración y Producción de Hidrocarburos en YNC y así estar en simbiosis con la normatividad para desarrollar estos yacimientos. Ello es un intento tangible del país por adaptarse a la nueva realidad de la actividad hidrocarburífera. Seguramente

la industria de hidrocarburos puede brindar su conocimiento técnico para su desarrollo de manera sostenible, por lo que también se aplaude la implementación de los Proyectos Piloto Integrales de Investigación (PPII) que evidenciarán que el desarrollo sostenible de esta actividad es viable.

El llamado es entonces al Estado para que tenga en cuenta que el tiempo es de la esencia. Bajo una visión optimista de exploración, se podría contar con la producción en proyectos de YNC iniciados hoy en aproximadamente 4-5 años. Por ello los esfuerzos se deben dar ya y el Gobierno debe enfocarse para lograr el desarrollo económico esperado y soportar las recesiones venideras.